

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL:

Creación de comités:

El 11 de Febrero de 2010 se crea el Comité de Contraloría Social para que sus integrantes puedan supervisar y vigilar de forma individual o en grupo, los apoyos y servicios que reciben a través de PROMEP con número de registro 210-11-19-11000-104-29-029-0011-1

Cedulas:

Se repartieron entre los integrantes del comité las Cedulas de Vigilancia. Misma que fueron integradas al sistema.

Informe anual del comité

Se publica en la página de la universidad el Informe Anual del Comité reportado las actividades del comité y de contraloría Social.

Respuesta de los beneficiarios

La respuesta de los beneficiarias ha sido muy positiva contamos con la participación de los beneficiarios de PROMEP en las reuniones del comité.

Acciones de Mejora:

Se ha establecido apoyar a los beneficiarios para que realicen las adquisiciones de material bibliográfico con el compromiso de parte del beneficiario de complementar a la brevedad entregando las facturas correspondientes.

ACTIVIDADES DE ASESORIA Y DIFUSIÓN

Asesoría:

- A través de los comités de contraloría social se establece como uno de los puntos a tratar la asesoría de los nuevos beneficiarios del PROMEP para que puedan ejercer contraloría social.
- Se da a conocer a los beneficiarios sobre los recursos asignados al PROMEP, así como se han ejercido por beneficiario y que está pendiente por ejercer.
- En el momento que el beneficiario del Programa requiera de información se le proporciona.

Difusión:

De acuerdo con el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social 2010 se publicó en la página oficial de la UPTx por medio de internet.

- Esquema de Contraloría Social del PROMEP 2010.
- Guía Operativa de Contraloría Social 2010.

- Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social .
- Plan de Difusión.
- Cédula de vigilancia PROMEP.
- Informe Anual del Comité.
- Reglas de operación vigentes del programa (PROMEP).
- Cédulas de Vigilancia también se difunden en la reunión del Comité.

Sistema Integral de Contraloría Social:

Se ha capturado en el Sistema Integral de Contraloría Social las actividades de promoción de contraloría social, cédulas de vigilancia, informes y minutas del Comité de Contraloría Social.

Durante el ejercicio de 2010 no se recibieron quejas y denuncias.

Para el ejercicio de 2011 se realizarán reuniones cuatrimestrales y se realizarán reuniones con los nuevos beneficiarios en cuanto se determine su beneficio para hacer más eficiente el programa de Contraloría Social.

Sin otro particular por el momento. Quedo a sus órdenes:

C.P. Dora Elia Martínez Benítez

Representante de Contraloría Social Recurso PROMEP